



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Abril de 1993.-

Visto lo dispuesto por la resolución N° 484 /93 y lo expresado por el señor Procurador General de la Nación y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1258/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Designar con carácter de interino en la Procuración General de la Nación en cargos efectivizados por la resolución N° 484/93 con efectos a partir del 1° de abril del corriente, los agentes que a continuación se detallan:

Dra. Mónica Alejandra Antonini (Secretario Letrado)

Sra. López García de Aranda (Prosecretario Jefe)

Sr. Lucas Videla (Auxiliar Administrativo)

Sr. Roberto Valentín Bayón (Medio Oficial)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN